



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRAS DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DEL ENTORNO DE CALLE LAGUNILLAS FASE 1. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 "PROYECTO EDUSI MÁLAGA-PERCHÉL LAGUNILLAS"

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	10 de enero de 2024
Licitación	OBRAS DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DEL ENTORNO DE CALLE LAGUNILLAS FASE 1. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) PO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 "PROYECTO EDUSI MÁLAGA-PERCHEL LAGUNILLAS"
Presupuesto de Licitación	2.237.817,85 EUR
Entidad Contratante	Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga
Fecha de Presentación	05/02/2024 a las 23:59
Clasificación	G-6-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

b.1) Memoria Constructiva hasta 14 puntos:

- La concepción global de la obra, descripción de la implantación y justificación de la metodología para la ejecución de la misma..... hasta 4 puntos
- La descripción de todas las unidades de obra importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos.....hasta 3 puntos
- El análisis de las fuentes de suministro de materiales y de la validación de las mismas (justificación de calidades iguales o superiores a las establecidas en el PPTP). Compromisos de suministro de materiales. Estudio de los medios de transporte y de las plantas de fabricación hasta 2 punto
- La relación global de maquinaria, instalaciones fijas y medios auxiliares, que el licitador se comprometa a adscribir a la obra (señalando el calendario comprometido)..... hasta 2 punto
- El análisis de los condicionantes externos y los condicionantes climatológicoshasta 1 punto
- La descripción de las medidas de seguridad propuestas para la ejecución de las obras..... hasta 1 punto
- La coherencia entre lo expresado en la Memoria Constructiva y lo expresado en el Programa de Trabajo..... hasta 1 punto

b.2) Programa de Trabajos.....Hasta 12 puntos.

- La coherencia de la planificación de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las unidades, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que justifiquen el plazo de ejecución y los plazos parciales previstos en función de los procedimientos a seguir, medios a utilizar en cada una de ellas, límites operativos de dichos medios y condiciones climatológicas que se prevén puedan presentarse durante la ejecución de las obras y posibles paradas.....hasta 4 puntos

- La lista de actividades, suficientemente representativa, que permita analizar el desarrollo de las obras, incluyendo red de precedencias múltiples entre actividades, duración estimada de cada actividad y holguras. Diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal o esquemas de avance temporales para las sucesivas fases en la que la construcción se descomponga..... hasta 6 puntos

- Plazo de ejecución y plazos parciales en su caso. El plazo no podrá superar el establecido en el Cuadro de Características del Pliego. hasta 2 puntos

b.1.3) Calidad a obtener..... hasta 6 puntos:

- El modo propuesto de controlar el cumplimiento de los requisitos aplicables a cada una de las unidades de obra, en base al PPTP y a la normativa técnica aplicable. Relación propuesta de Programas de Puntos de Inspección para las distintas unidades de obra.2 puntos.

- Criterios propuestos de muestreo técnico y de aceptación y rechazo, tanto en obra como en los correspondientes talleres o fábricas.2 puntos.

- Evaluaciones previas a los proveedores de materiales o posesión de sellos de calidad del producto que se prevea exigir.2 puntos.

b.4) Programa de actuaciones ambientales.....Hasta 8 puntos:

- Medidas que colaboren a minimizar el impacto de las obras sobre el tráfico de la ciudad hasta 3 puntos.

- Medidas específicas correctoras de las incidencias o impactos negativos de las obras en el medio ambiente, especialmente en lo que se refiere al impacto acústico de las viviendas colindantes hasta 2 puntos.

- Planteamiento sobre la reutilización de residuos urbanos procedentes de la construcción y demolición.....hasta 3 puntos.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.900 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o más empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

10 de enero de 2024



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE